

Amores laborales

Los códigos de conducta de las empresas pueden acabar poniendo límites al derecho a la vida privada

JUAN CARLOS VILORIA



La multinacional de alimentación Nestlé, (Nespresso, Buitoni, Kit Kat, Perrier) acaba de despedir de manera fulminante a su consejero delegado, Laurent Freixe, por mantener un romance con una subordinada directa, lo que al parecer contravenía el código de conducta de la empresa. Los de Nestlé son suizos y de estricta moral luterana pero el despido y el espionaje previo no deja de ser un atropello al derecho a su vida privada, familiar, domicilio y correspondencia (artículo 8 de la Convención europea de Derechos Humanos). Coincidencia o casualidad, pocas semanas antes, el CEO de la startup de Nueva York Astronomer, Andy Byron, también fue despedido cuando se difundieron unas imágenes de su relación infiel con una empleada de la misma empresa con la que disfrutaba en un concierto de Cold Play. A muchos de nuestros compatriotas se les habrá puesto la piel de gallina porque las relaciones entre compañeros de empresa, clandesinas o no, están a la orden del día. Que se sepa, sin embargo, hasta ahora en España los casos de expulsión por tener un lío con un o una compañera de trabajo, son bastante inusuales. Puede que lo de Nestlé sea el síntoma de una vuelta al puritanismo como sospechan algunos sociólogos o, simplemente, una vuelta de tuerca en la política de Recursos Humanos de las compañías. Porque la excusa con la que los directivos justifican los despidos no es la relación amorosa, sexual o amoratoria de los empleados despedidos sino su ocultación a la empresa. Pero cualquiera que trabaje en una firma sabe que, precisamente, la clandestinidad de las relaciones forma parte de la peculiaridad de esos amores y la necesidad de ocultarlo a los demás una circunstancia obligada porque genera, cuando menos, habladurías en los despachos y las máquinas de café.

Ya existe una colección de dichos o sentencias viejunas que lo advierten: «Donde yazcas, no pазcas» Y otras, algo más groseras, que riman con olla. En principio, las empresas no pueden echar a un empleado por ocultar una relación íntima con otro de inferior o superior categoría. Y, por otra parte, no está acreditado que trabajar con la novia, amante o amiga, perjudique el rendimiento laboral. Que yo sepa, tampoco pueden obligar a un trabajador a hacer público su romance laboral. Sin embargo, lo que se está imponiendo en las empresas es vigilar el conflicto de intereses que pueda suponer una relación íntima entre un directivo o directiva y un empleado de menor rango por las fugas de información o tratos de favor que pudiera implicar. De todas formas, atentos, porque las modas se extienden como una plaga y los códigos de conducta pueden acabar siendo tan elásticos que acaben poniendo límites al derecho a la vida privada.

Cómo hablar con un conspiranoico

EL BISTURÍ

ALEJANDRO ROMERO RECHE

Profesor de Sociología Universidad de Granada

Se podría empezar por no llamarle conspiranoico. Sería un detalle y además ayudaría a que la conversación fuera más productiva. Insultar a alguien no suele ser la mejor estrategia para convencerle de las bondades de nuestro punto de vista.

Por supuesto, quizá nuestro objetivo no sea convencer de nada a nuestro interlocutor. Si queremos que se atrinchere aún más en su posición, entonces sí, llamarle conspiranoico es una excelente manera de reforzar sus creencias, sobre todo si lo hacemos desde posiciones ideológicas antagónicas. En la refriega dialéctica, interpretamos el insulto del adversario como la mejor confirmación de que vamos por buen camino: ladran, luego cabalgamos.

Así que, antes de enzarzarnos en la discusión, interesa examinar algunas cuestiones que tendemos a dar por supuestas. No solo habría que determinar qué buscamos con la conversación o, incluso, si hay que buscar algo más allá de la propia conversación como actividad valiosa y en ocasiones altamente disfrutable, lo cual ocurre con mayor probabilidad cuando los participantes no se descalifican entre sí (damos por supuesto que se trata de una conversación digna de tal nombre y no de un simulacro en redes sociales, donde la naturaleza de la interacción es muy otra). Convendría, además, clarificar cómo se concreta la conspiranoia que achacamos a la otra persona.

Cuando existe una etiqueta, como la de “conspiranoia” o “teoría conspirativa”, tendemos a enfatizar las similitudes entre todos los casos a los que se aplica y a obviar las diferencias, en ocasiones considerables, que hay entre ellos. ¿Es igual de conspiranoica una persona que piensa que tal vez la muerte de Lady Di no fuera accidental que otra que está convencida de que las vacunas contra la covid llevan en microchip el número de la Bestia, sin el cual nadie puede comprar ni vender en estos tiempos apocalípticos tal como anunciaba San Juan? Parece evidente que hay diferencias cuantitativas (la creencia en la teoría puede ser más o menos intensa) y cualitativas (los contenidos de las teorías son mucho más variados de lo que la rúbrica común sugiere, y algunos están más conectados con la realidad que otros).

Por eso no hay una receta única, una fórmula polivalente para contrarrestar el conspiracionismo en todo tiempo y lugar. No podemos abordar de la misma manera a alguien que leyó el otro día un post sobre la conspiración lunar y se pregunta cómo podía ondear la bandera estadounidense en una atmósfera mínima, que a alguien que dedica todas sus horas de vigilia a descifrar minuciosamente los mensajes de QAnon y ha reconstruido su identidad personal como miembro de la comunidad de los despiertos. El primero será asequible a argumentos sólidos y da-



tos contrastados, mientras que el segundo solo regresará al mundo compartido tras años de empeño paciente por parte de alguna persona próxima. En algunos casos extremos, sencillamente mantener vivo el vínculo, seguir hablando con el familiar o amigo embarcado en la cruzada contra la gran conspiración, ya será un triunfo, dados los efectos disolventes de relaciones que a menudo produce el conspiracionismo radical.

La investigación sociológica ha establecido que la creencia en teorías conspirativas suele estar relacionada con factores como la polarización política y la desconfianza en las instituciones. Tiene sentido que se refuercen entre sí: nos parecen más verosímiles las teorías conspirativas sobre los adversarios ideológicos cuanto más lejos nos sentimos de ellos, y, al creerlos responsables de los crímenes nefandos que les achacan las teorías conspirativas, mayor se hace la distancia emocional que nos separa. Y, si no confiamos en las instituciones, más probable será que demos crédito a teorías que les atribuyen obediencias siniestras, lo que hará a su vez que nuestra desconfianza se extienda. En las sociedades contemporáneas, donde dependemos de sistemas expertos impersonales para satisfacer nuestras necesidades, la confianza en las instituciones es tan crucial como quebradiza, y resulta demasiado fácil albergar sospechas conspirativas, sobre todo en situaciones de crisis (pandemias, apagones, inundaciones, incendios) en que no pueden darnos la respuesta inmediata que deseáramos, tanto más cuando la confrontación política cortoplacista alimenta el descrédito.

Si damos por zanjada la discusión tachando de conspiranoica a la persona que manifiesta sospechas sobre hipótesis conjuras, quizá nos estemos negando a escuchar argumentos válidos sobre sucesos posibles. Recuérdese, hay teorías y teo-

rias, y no es lo mismo un complot de pocas personas para ejecutar un magnicidio (que se lo digan a Julio César), que una megatrama a escala planetaria, desplegada a lo largo de siglos, para consumar la dominación mundial, a veces con el concurso de reptilianos y otras criaturas tentaculares. E incluso cuando se defienden teorías abiertamente disparatadas, limítanos a estampar la etiqueta infamante de la conspiranoia puede hacernos sentir muy inteligentes y superiores, pero nos ocultará la dimensión social del problema, que debería concernirnos.

A veces las personas no desconfían de las instituciones porque sean paranoicas, sino porque las instituciones funcionan mal o sus responsables no hacen bien su trabajo. Aunque las sospechas estén desencaminadas, pueden estar justificadas cuando los líderes políticos demuestran ser indignos de nuestra confianza, o lanzan, por motivos electoralistas, acusaciones que saben infundadas. El contenido de la teoría será absurdo, pero su existencia es un síntoma que debemos tomar muy en serio.

Se da además la circunstancia de que, según las encuestas de opinión, una amplia mayoría de personas, en sociedades como la española, dan crédito en mayor o menor medida a, al menos, una teoría conspirativa. Por supuesto, llamamos teorías conspirativas a las que creen los otros. Lo que creemos nosotros es verdad o, como mínimo, muy razonable.

Así las cosas, ¿cómo hablar con un conspiranoico, que puede estar muy equivocado pero algún motivo tiene para creer lo que cree? Sencillamente, con respeto, empatía, paciencia y buenos argumentos en lugar de descalificaciones sumarias.

Es decir, exactamente del mismo modo que queremos que hablen con nosotros, potenciales conspiranoicos como cualquiera.